

Guayaquil, Marzo 13 de 2019

**Señores
ACCIONISTAS
CARTONEX S.A.
Ciudad**

Estimado señores accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 94-1-4-1-0001 de Febrero 22 de 1994 de la Superintendencia de Compañías, cumpro con presentar a vuestra consideración, el informe anual de la administración de CARTONEX S.A., por el año 2017.

2.- Las actividades realizadas por la Compañía CARTONEX S.A., durante el año 2017 fueron:

2.1.- Actividades de Selección y prestación de servicios: La compañía generó ingresos operativos por US\$ 650.595,48 en el año 2017.

3.- Metas y Objetivos: La empresa se está consolidando en el mercado nacional, esperando en el año 2018 mantener o incrementar su crecimiento.

4.- He cumplido con todos los requisitos y disposiciones que la Junta de Accionistas o el Directorio han emitido.

5.- Durante el año 2017 no existieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

6.- En lo relativo a la utilidad obtenida después de participación trabajadores e impuesto a la Renta por la suma de \$ 42.429,15, recomiendo sea capitalizada para fortalecer el patrimonio de la empresa.

7.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el año 2017 y el presente informe.

Muy Atentamente



JOSÉ BOLÍVAR ESPINOZA SÁNCHEZ
Gerente General